



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISA

SE FIJA EL PRESENTE AVISO DE ENTERAMIENTO CON EL FIN DE NOTIFICAR QUE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE FALLO DEL **30 DE JUNIO DE 2021**, CON PONENCIA DEL H. MAGISTRADO **ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO, CONFIRMO** EL AMPARO INVOCADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA STC8010-2021 RADICACIÓN N. 11001-02-04-000-2021-00452-01, PRESENTADA POR SOFÍA SANTIAGO CORTÉS CONTRA LA SALA DE DESCONGESTIÓN NO. 4 DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE ESTA CORPORACIÓN, Y LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE BARRANQUILLA EN DESCONGESTIÓN, ASÍ COMO LAS PARTES Y LOS INTERVINIENTES DEL PROCESO DECLARATIVO LABORAL A QUE ALUDE EL ESCRITO INICIAL. A LAS PARTES E INTERVINIENTES Y A QUIEN INTERESE EN EL MISMO Y A LOS SEÑORES: **MAGOLA ACUÑA POLO SONY BLANCO CASTRO MARGARITA ARANGO LONDOÑO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

**SE FIJA EL 06 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 06 DE JULIO DE 2021 A LAS 5:00 PM**

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL